

DISTASEGI S.A.

RUC: 0992448873001

ACTA DE LA JUNTA GENERAL

A los siete días del mes de Marzo del 2014, una reunión ordinaria en las oficinas de la Compañía, los socios, el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Lectura del acta anterior
3. Informe y aprobación del informe financiero y notas financiera del año 2013

En el primer punto se constata la asistencia y el quórum respectivo de los socios.

Se procede a tratar con el segundo punto, dándose lectura del acta anterior, para luego proceder a dar lectura de la presente acta y con la aprobación de la sala se procede a la firma ha cada uno de ellos.

En el tercer punto se entrega el informe financiero correspondiente al año 2013, en la cual el Gerente nos indica que en este año se procedió a cumplir con todos los articulados de ley que tipifican las Normas Contables, Tributarias y otras obligaciones de rigor; pero en lo que se refiere las ventas en este año ha sido muy favorable porque existió un incremento, la Cuentas por Cobrar no han presentado problema; se recomienda para el nuevo año tener mejor método de ventas y una mejor calidad económica para la empresa; siempre y cuando se cuide todos los perfiles legales.

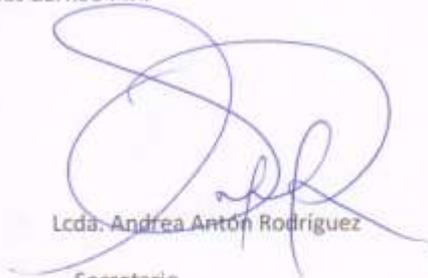
Notas financiera: En los balances se recomienda procurar incrementar su presupuesto de ventas, mejorar la calidad de crédito a los proveedores porque de ellos se mantiene la empresa operando. La sala aprueba los informe financieros del año 2013, para que se proceda la legalización de los balances.

Sin tener más que tratar se da por terminado la reunión a las 21H:50 PM.



Sra. María Lucrecia Cárdenas

Gerente



Lcda. Andrea Anton Rodriguez

Secretario

Dirección: Calle Chile 3004 y Camilo Destruge
Teléf.: (04) 2447565